



MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION DEL NORTE, SANTA BARBARA,
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA
DESPACHO MUNICIPAL



TEL: 3391-9215

Correo: municondelnortesb@hotmail.com

Dirección: Bo. El Centro, frente al Parque Central

Acta No.48-2023

Sesión Pública ordinaria celebrada por la Municipalidad del Municipio de Concepción del Norte, Departamento de Santa Bárbara, el 14 de diciembre del año 2023, presidida por el Señor Alcalde Municipal Ing. José Trinidad López Fernández, con la asistencia de Merari Abihael Posas Morel Vice Alcaldesa y de los regidores del Primero al Sexto por su orden: Glenda Xiomara Gómez Paredes, Miguel Ángel Bueso Torres, Rony Gabriel Rivera Perdomo, Bessy Yamileth Rápalo García, Alda Yaneth Jerezano Rodríguez y Rómulo Iván Murillo Gómez. Ante el Secretario Municipal que da fe. Desarrollando la siguiente agenda:

- a) Comprobación del quórum.
- b) Apertura de la sesión.
- c) Invocación a Dios.
- d) Lectura de la agenda.
- e) Lectura y discusión del acta anterior.
- f) informes
- g) Correspondencia
- h) Otros.
- i) Acuerdos y Resoluciones.
- j) Cierre.

1. El alcalde municipal dio inicio a la sesión a las 2:00: p.m. después de comprobar el quórum.
2. La invocación a Dios estuvo a cargo de la Regidora Alda Yaneth Jerezano.
3. Se leyó la agenda, se discutió y se aprobó sin modificaciones.
4. Se leyó el acta anterior, se discutió y se aprobó sin modificaciones.

Informes

5. El alcalde informó que estuvo reunido en Peña Blanca con representantes de la Organización de Asuntos Civiles del Comando Sur de los Estados Unidos, informó además que fue a San Pedro Sula a comprar luces para adornos de arbolitos y villas navideñas.
6. El Regidor Rony Gabriel Rivera informó que se han reparado 149 lámparas más y que se han instalado lámparas nuevas y falta que reparar más e instalarlas en diferentes aldeas del municipio.
7. La Auditora Municipal se presentó a esta Corporación Municipal a presentar el informe correspondiente al mes de noviembre de 2023.
8. El Tesorero Municipal se presentó a esta Corporación Municipal a presentar el informe de ingresos y egresos correspondiente al mes de noviembre de 2023.
9. La jefa de Recursos Humanos notificó a los miembros de la Corporación que Anny De Jesús Alvarado con DNI No.0801-1981-26975, Técnica en Corte y Confección, fue contratada para que imparta Talleres de Corte y Confección con grupos de mujeres. Su contrato de trabajo fue por 30 días, iniciando sus labores el 11 de septiembre de 2023 al 11 de octubre de 2023, devengando ocho mil lempiras (L.8,000.00) exactos por el tiempo trabajado. La contratación de la ciudadana Anny De Jesús Alvarado debió haber quedado en el acta No.41-2023, de fecha 15 de septiembre de 2023, pero por error involuntario no se consignó en el acta.
10. La jefa de Recursos Humanos notificó a los miembros de la Corporación que Anny De Jesús Alvarado con DNI No.0801-1981-26975, Técnica en Corte y Confección, fue contratada para que imparta Talleres de Corte y Confección a grupos de mujeres. Su contrato de trabajo fue por 59 días, iniciando sus labores el 23 de octubre de 2023 al 20 de diciembre de 2023, devengando diez y seis mil lempiras (L.16,000.00) por el tiempo trabajado. La contratación de la ciudadana Anny De Jesús





**MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION DEL NORTE, SANTA BARBARA,
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA
DESPACHO MUNICIPAL
TEL: 3391-9215**



Correo: municondelnortesb@hotmail.com
Dirección: Bo. El Centro, frente al Parque Central

Alvarado debió haber quedado en el acta No.44-2023, de fecha 30 de octubre de 2023, pero por error involuntario no se consignó en el acta.

11. La jefa de Recursos Humanos notificó a los miembros de la Corporación del contrato individual de trabajo por tiempo determinado del ciudadano Carlos Edén Romero Munguía con DNI No.1607-1983-00137, para que labore como vigilante de la Villa Navideña del parque Central del casco urbano municipal. Su contrato de trabajo es por 59 días, Iniciando sus labores el 12 de noviembre de 2023 al 9 de enero de 2024, devengando un sueldo a su trabajo mensual de Nueve Mil Lempiras. La contratación del ciudadano Carlos Edén Romero Munguía debió haber quedado en el acta No.46-2023, de fecha 15 de noviembre de 2023, pero por error involuntario no se consignó en el acta.

Solicitudes

12. La encargada de la Oficina de la Mujer se presenta ante la Corporación Municipal para notificar que se hará la compra de 12 máquinas de costura para el grupo de alumnas de corte y confesión y que se hará deducción del 5% OMM.
13. El ciudadano Francisco Eduardo Paz Rivera con DNI No. 1607-1982-00172 envió una nota a la Corporación Municipal en la que solicita 10 cajas de colmenas para dedicarse con la ciudadana Brenda Carolina Romero Contreras con DNI No. 1503-1993-02553 a la apicultura y poder vender la miel que producen las abejas. La solicitud se discutió y se aprobó por unanimidad de votos de los miembros presentes.
14. El ciudadano Santos Raúl Villanueva Martínez con Identidad No. 0107-1972-00901, solicita a la Corporación Municipal una volquetada de arena para pegar cerámica en la Iglesia de Dios de la aldea de Camalotal. La solicitud se discutió y se aprobó por unanimidad de votos de los miembros presentes.
15. La ciudadana Judit Amanda García Valle con Identidad No. 1607-1971-00036, solicita a la Corporación Municipal una volquetada de arena gruesa para realizarle mejoras a la iglesia católica de la aldea de Las Flores. La solicitud se discutió y se aprobó por unanimidad de votos de los miembros presentes.
16. El ciudadano German Neyl Gonzáles Paz con Identidad No. 1607-1972-00252, solicita a la Corporación Municipal una volquetada de arena gruesa para echarle el piso a su vivienda de habitación de la comunidad de Laguna Verde. La solicitud se discutió y se aprobó por unanimidad de votos de los miembros presentes.
17. El ciudadano Santos Virgilio Rivera Pineda con Identidad No. 0511-1982-00651, solicita a la Corporación Municipal una volquetada de arena para construcción de su vivienda de la aldea de El Cerrón. La solicitud se discutió y se aprobó por unanimidad de votos de los miembros presentes.
18. La ciudadana Emma Gloria Mejía Zamora con Identidad No. 1607-1984-00120, solicita a la Corporación Municipal una volquetada de arena gruesa para fundición de su casa de habitación de la aldea de Las Flores. La solicitud se discutió y se aprobó por unanimidad de votos de los miembros presentes.
19. El ciudadano Wilmer Noé García Posas con Identidad No. 1607-1981-00287, solicita a la Corporación Municipal una volquetada de arena gruesa para echarle el piso a su vivienda de habitación de la comunidad de El Portillo, Camalotal. La solicitud se discutió y se aprobó por unanimidad de votos de los miembros presentes.
20. El ciudadano José Ifrain Mercado García con Identidad No. 1607-1993-00208, solicita a la Corporación Municipal una volquetada de arena gruesa para echarle el piso a su vivienda de habitación de la aldea de Concordia. La solicitud se discutió y se aprobó por unanimidad de votos de los miembros presentes.





**MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION DEL NORTE, SANTA BARBARA,
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA
DESPACHO MUNICIPAL
TEL: 3391-9215**



Correo: municondelnortesb@hotmail.com
Dirección: Bo. El Centro, frente al Parque Central

21. El ciudadano Misael Paredes Mercado con Identidad No. 1607-1983-00099, solicita a la Corporación Municipal una volquetada de arena para echarle el piso a su vivienda de habitación de la aldea de Concordia. La solicitud se discutió y se aprobó por unanimidad de votos de los miembros presentes.
22. El ciudadano Juan Ángel Paredes Menjivar con Identidad No. 1607-1979-00229, solicita a la Corporación Municipal una volquetada de arena para terminar de realizarle mejoras a su vivienda de habitación de la aldea de El Cerrón. La solicitud se discutió y se aprobó por unanimidad de votos de los miembros presentes.
23. La ciudadana Carmen Karely Silva Castillo con Identidad No. 0309-1984-00080 solicita a la Corporación Municipal una volquetada de arena gruesa para echar el piso a la parte de la pila, cocina, corredor y continuar con el cerco de su casa de habitación. La solicitud se discutió y se aprobó por unanimidad de votos de los miembros presentes.
24. La ciudadana Dionelsi Yolanda Paz Manzano con Identidad No. 1607-1959-00107, solicita a la Corporación Municipal una volquetada de arena gruesa y 10 bolsas de cemento para continuar la construcción de un muro en su propiedad del Barrio Las Delicias de este término municipal. La solicitud se discutió y se aprobó por unanimidad de votos de los miembros presentes.
25. La ciudadana Reina Del Pilar Bonilla Ramos con DNI No. 1607-1984-00375, envió una nota a la Corporación Municipal en la que solicita capital semilla para realizar un huerto familiar en la comunidad de Platanerito, Camalotal. La solicitud se discutió por los miembros presentes, aprobándole Cinco Mil Lempiras (L.5,000.00) exactos.
26. El grupo de Mujeres emprendedoras de la aldea de La Laguna Protección envió una nota a la Corporación Municipal en la que solicitan Cinco Mil Lempiras (L.5,000.00) para realizar un convivio en la comunidad en la que contratarán una disco móvil. La solicitud se discutió se discutió y se aprobó por unanimidad de votos de los miembros presentes.
27. El ciudadano Kevin Eduardo Lanza Mendoza con DNI No.0501-1992-00322 envió una nota a la Corporación Municipal en la que solicita Ocho Mil Lempiras (L.8,000.00) para realizarse exámenes médicos. La solicitud se discutió por los miembros presentes, aprobándole la cantidad de Cuatro Mil Lempiras (L.4,000.00) exactos.
28. La ciudadana Reina Ramona Chávez Torres con DNI No.1607-1973-00184 envió una nota a la Corporación Municipal en la que solicita Cinco Mil Lempiras (L.5,000.00) para realizarse exámenes médicos. La solicitud se discutió se discutió y se aprobó por unanimidad de votos de los miembros presentes.
29. La ciudadana Santana Odilia Mejía Pérez con DNI No.1607-1984-00328 envió una nota a la Corporación Municipal en la que solicita una volquetada de material selecto para relleno. La solicitud se discutió se discutió y se aprobó por unanimidad de votos de los miembros presentes.
30. La ciudadana Verónica Patricia López Amaya con DNI No.1607-1994-00037 envió una nota a la Corporación Municipal en la que solicita Cinco Mil Lempiras (L.5,000.00) para pagar el transporte, y dar clases al adulto mayor en la aldea de Camalotales. La solicitud se discutió por los miembros presentes, aprobándole Tres Mil Quinientos Lempiras (L3,500.00) exactos.
31. La ciudadana Griselda Perdomo Mejía con DNI No.0511-2003-00217 envió una nota a la Corporación Municipal en la que solicita Cuatro Mil Lempiras (L.5,000.00) para pagar el transporte, y dar clases al adulto mayor en el Barrio El Chorizo. La solicitud se discutió por los miembros presentes, aprobándole Cuatro Mil Lempiras (L4,000.00) exactos.
32. La ciudadana Orbelina Orellana Paz con DNI No. 1607-1967-00093 envió una nota a la Corporación Municipal en la que solicita una ayuda económica para sufragar gastos médicos. La solicitud se discutió por los miembros presentes, aprobándole Cinco Mil Lempiras (L.5,000.00) exactos.





MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION DEL NORTE, SANTA BARBARA,
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA
DESPACHO MUNICIPAL
TEL: 3391-9215



Correo: municondelnortesb@hotmail.com
Dirección: Bo. El Centro, frente al Parque Central

ACUERDOS

33. El alcalde presentó ante los demás miembros de la Corporación Municipal la liquidación de los nueve (9) proyectos de los "Caminos Productivos" en el municipio, la que fue discutida y aprobada por unanimidad de votos de los miembros presentes.
34. La Corporación Municipal aprobó por unanimidad de votos la compra de materiales para la reparación de lámparas del alumbrado público.
35. La encargada de la Oficina de Tributación presentó ante los Miembros de la Corporación Municipal el Plan de Arbitrios correspondiente al año 2024, el que fue discutido y aprobado por unanimidad de votos de los miembros presentes.
36. La Corporación Municipal acordó celebrar dos cabildos abiertos, el primero el día jueves 28 de diciembre de 2023 y el segundo el día viernes 29 de diciembre de 2023.
37. La Corporación Municipal aprobó por unanimidad de votos la contratación de maquinaria para la reparación de las calles en mal estado del casco urbano municipal, de la comunidad de Montañita y las calles internas de la aldea de Las Flores.
38. No habiendo más que tratar, se cierra la sesión a las 4:00 p.m.


Lic. Elvin Dagoberto
Secretario Municipal

